



Republica De Colombia
Rama Judicial Del Poder Publico
Juzgado Cuarto Administrativo Oral de Barranquilla
Calle 38 No 44 - 61 , 1º Piso, Tel 3410027



FIJACIÓN EN LISTA DE RECURSO DE REPOSICION

DIECIOCHO (18) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

De conformidad con lo regulado en el Art. 242 del C.P.C.A modificado por el artículo 61 de la Ley 2080 de 2021, en concordancia con el 318,319, y 110 del Código General del Proceso, se fija en lista en lugar visible de esta secretaria y por el término de un (1) día el RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO RECURSO DE APELACION, interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandante. Dr. JOHN CORONADO MENDOZA, contra el auto de fecha 12 de mayo del 2022 que ordeno emplazar por edicto al demandado JORGE DE JESUS FERRER NORIEGA, dentro del proceso que se relaciona a continuación. El correspondiente traslado del recurso será por el término de dos (2) días a partir del día siguiente de la fijación.

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE (S)	ACCIONADOS (S)	FIJACION
2021-00105	N Y R DEL DERECHO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	JORGE DE JESUS FERRER NORIEGA	18 DE MAYO DE 2022

ANTONIO FONTALVO VILLALOBOS
ANTONIO JOSE FONTALVO VILLALOBOS
SECRETARIO



Republica De Colombia
Rama Judicial Del Poder Publico
Juzgado Cuarto Administrativo Oral de Barranquilla
Calle 38 No 44 - 61 , 1º Piso, Tel 3410027



FIJACIÓN EN LISTA DE APELACION

Dieciocho (18) de Mayo de Dos Mil Veintidós (2022)

De conformidad con lo regulado en el Art. 244 del C.P.C.A, modificado por el artículo 64 de la Ley 2080 de 2021, en concordancia con el 110 del Código General del Proceso, se fija en lista en lugar visible de esta secretaria y por el término de un (1) día el RECURSO DE APELACION, interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandante Dr. Orlando corredor hurtado, contra el auto de fecha 11 de mayo del 2022 que declaro probada de oficio inepta demanda, del proceso que se relaciona a continuación. El correspondiente traslado del recurso será por el término de tres (3) días a partir del día siguiente de la fijación.

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE (S)	ACCIONADOS (S)	FIJACION
2021-00236	N Y R DEL DERECHO	JORGE LUIS GUEEVARA AYALA.	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	18 DE MAYO DE 2022

ANTONIO FONTALVO VILLALOBOS
ANTONIO JOSE FONTALVO VILLALOBOS
SECRETARIO



Republica De Colombia
Rama Judicial Del Poder Publico
Juzgado Cuarto Administrativo Oral de Barranquilla
Calle 38 No 44 - 61 , 1º Piso, Tel 3410027



FIJACIÓN EN LISTA DE RECURSO DE REPOSICION

DIECIOCHO (18) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

De conformidad con lo regulado en el Art. 242 del C.P.C.A modificado por el artículo 61 de la Ley 2080 de 2021, en concordancia con el 318,319, y 110 del Código General del Proceso, se fija en lista en lugar visible de esta secretaria y por el término de un (1) día el RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO RECURSO DE APELACION, interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandada. Dra. ESLETH SALCEDO SANTIAGO, contra el auto de fecha 11 de mayo del 2022 que improbo la conciliación, dentro del proceso que se relaciona a continuación. El correspondiente traslado del recurso será por el término de dos (2) días a partir del día siguiente de la fijación.

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE (S)	ACCIONADOS (S)	FIJACION
2022-00070	CONCILIACION	ERIKA MARIA CRUZ BOLIVAR	CAJA DE SUELDO DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL-CASUR	18 DE MAYO DE 2022

ANTONIO FONTALVO VILLALOBOS
ANTONIO JOSE FONTALVO VILLALOBOS
SECRETARIO